

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Urbanismo

NUMERO DE CERTIFICADO

52

FECHA DE APROBACIÓN

20 FEB. 2017

ROL S.I.I.

3800-523

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201702129
- D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201702129
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA CANAL TRONCAL SAN FRANCISCO N° 765 LOTE 6A Localidad o Loteo MODIFICACIÓN DE DIVISIÓN AFECTA RES. N° 24/2011, Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. -3.4.1 N° 201702129
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° _____ de fecha _____ (si corresponde)

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA RACO LTDA.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PEDRO PABLO PIZARRO V. / JOSÉ LUIS BENDICHO H.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
ZANONI ZILLERUELO ARQUITECTOS LTDA.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
VALERIA ZANONI DUQUE	

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

LOTE 6A (17.870,58), PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE DIVISIÓN PREDIAL CON AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA RES. N°24 DEL 04.04.2011.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización

PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS
RED DE AGUA POTABLE
RED DE ALCANTARILLADO
RED DE GAS
ALUMBRADO PÚBLICO
ARBORIZACIÓN
SEÑALIZACIÓN VIAL
CANAL SAN FRANCISCO

20 FEB. 2017



6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° _____ de _____ m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART. 3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS

<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado	EEPA	DOM	04-2016
<input checked="" type="checkbox"/> Agua	FRANCISCO MUÑOZ S.	AGUAS ANDINAS S.A.	12-01-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas	FRANCISCO MUÑOZ S.	AGUAS ANDINAS S.A.	12-01-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas	FRANCISCO MUÑOZ S.	SERVIU	11-2015
<input checked="" type="checkbox"/> Otros PAVIMENTACIÓN RED DE GAS ARBORIZACIÓN SEÑALIZACIÓN VIAL	FRANCISCO MUÑOZ S. METROGAS INMOBILIARIA RACO LTDA. EXEQUIEL RAMÍREZ A. KRAL CONSULTORES	SERVIU METROGAS DIMAO DTTP SOCIEDAD DEL CANAL DEL MAIPO	11-2015 06-07-2015 12/2016 07-09-2016 08-2016

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de pavimentación	CONSTRUCTORA QUEYLEN S.A.	SERVIU	18	06-01-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	CONSTRUCTORA QUEYLEN S.A.	AGUAS ANDINAS S.A.	3124 3125	16-01-2017 16-01-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	CLAUDIO SALINAS E.	SEC	1445517	08-09-2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas	ALEJANDRO SUAREZ S.	SEC	1459242	04-10-2016
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros	CONSTRUCTORA QUEYLEN S.A.	SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO	308	06-12-2016
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de os terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar) AGUAS LLUVIAS ARBORIZACIÓN SEÑALIZACIÓN VIAL	CONSTRUCTORA QUEYLEN S.A.	SERVIU DIMAO DTTP	18 06 467	06-01-2017 10.02.2017 22-11-2016

20 FEB. 2017



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

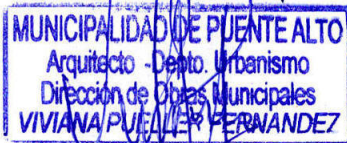
1.- El Lote 6a proveniente de la Resolución de Modificación de División Predial con Afectación a Utilidad Pública N° 24 de fecha 04.04.2011 tiene una superficie bruta de 27.266,42 m² y se encuentra afecto a cesión y urbanización por Av. Canal Troncal San Francisco en 9.395,84 m², quedando una superficie Neta de 17.870,58 m², de acuerdo a plano aprobado.

2.- La Secretaria Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones - RM mediante ORD.SM/AGD/N° 423, ORD.SM/AGD/N° 424 y ORD.SM/AGD/N° 454, todos de fecha 17.01.2008, aprueban los Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte (EISTU) de los proyectos "Valle del Raco", "Santuario del Raco" y "Lomas del Raco" respectivamente, los cuales contienen el proyecto "Altos del Raco 8", del que trata el presente documento. De acuerdo a los Oficios ORD. N° 62, ORD. N° 63 y ORD. N° 64, todos de fecha 14.02.2017, emitidos por la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Puente Alto, se informa que se han incorporado en terreno todas las medidas de mitigación vial de los EISTU aprobados.

3.- Con el presente certificado se timbran 2 planos de loteo con autorización de enajenar.

4.- La recepción Definitiva Total de las Obras de Urbanización se realizará una vez que se recepcione la totalidad de los Lotes Resultantes de la Modificación de División Afecta N° 24 del 04.04.2011 y se presente la Recepción del Proyecto de entubamiento del Canal San Francisco por parte de la D.G.A., para el presente Loteo.

5.- El presente Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización se asocia al Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N° **53** de fecha **20 FEB. 2017**



VIVIANA PUELLER FERNANDEZ
ARQUITECTO REVISOR
DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PROFESIONAL: PATRICIO ZAMBRANO YAÑEZ

DISTRIBUCIÓN:
-DESTINATARIO (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201702129 (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (1 CERTIFICADO)
-ARCHIVO D.O.M. (1 CERTIFICADO)
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO (1 CERTIFICADO)



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°: 11668

DE FECHA: 15-02-2017

20 FEB. 2017